



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006178

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 03 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 3802/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253802 OTD	3802 29/10/2025	RENE ALEJANDRO DARRE		2152601001	731.756	
DS 253802 OTD	3802 29/10/2025	RENE ALEJANDRO DARRE		2152601003001	11.396	743.152
				TOTAL	743.152	743.152

La cantidad de :

SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 743.152

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

04 NOV 2025

EG: 5799 CH: 616P